



I.E.S. GRANDE COVIÁN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CURSO 2021-2022

*IES GRANDE COVIÁN
ARGANDA DEL REY*

15 de octubre de 2021



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
3. ACTUACIONES	4
4. METODOLOGÍA	8
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	8



1. INTRODUCCIÓN

Partimos de la tutoría como elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la educación. A través del desarrollo de la acción tutorial se pretende conseguir una mayor atención a la diversidad de los alumnos/as.

Como planteamiento global se parte de la inserción e integración del alumno/a en el Instituto. Se pretende que la acción tutorial esté plenamente integrada en el proceso educativo del alumno/a contribuyendo a su desarrollo personal y social a través tanto del aprendizaje de los contenidos curriculares de la etapa, como de los procesos de socialización y orientación. Para ello se considera necesario:

- El seguimiento de los alumnos/as por el profesor-tutor/a
- La coordinación de los tutores con el resto del equipo de profesores
- La coordinación de los tutores con la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación
- La relación con las familias de los alumnos/as

Las funciones y tareas generales que se asignan al tutor/a se concretan en torno a tres ámbitos de intervención:

- Alumnos/as
- Familias
- Equipo docente

2. OBJETIVOS

2.1 En relación al ámbito de intervención con los alumnos/as

- Potenciar el autoconocimiento personal y el del grupo-clase.
- Facilitar la integración en el grupo-clase y en el Instituto.
- Prevenir la violencia escolar.
- Potenciar el desarrollo de habilidades sociales y mejora de la autoestima.
- Fomentar la participación en las actividades que se programen a través de los distintos Departamentos.
- Orientar el proceso de aprendizaje y atender las dificultades que presenten.
- Apoyar el desarrollo personal y el rendimiento académico.
- Asesorar sobre las posibilidades académicas y profesionales.
- Facilitar la toma de decisiones al término de cada etapa educativa.
- Realizar un seguimiento de los alumnos/as y especialmente de los que siguen el Programa de Mejora el Aprendizaje y el Rendimiento, los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.



Comunidad de Madrid

2.2 En relación al ámbito de intervención con las familias

- Atender las entrevistas solicitadas.
- Facilitar la implicación de las familias en la tarea educativa.
- Comunicar de forma sistemática las faltas de asistencia a clase.
- Demandar colaboración e información relevante.
- Realizar un seguimiento de los alumnos/as y especialmente de los que siguen el Programa de Mejora el Aprendizaje y el Rendimiento y los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

2.3 En relación al ámbito de intervención con el Equipo docente

- Colaborar con los tutores en el proceso de evaluación de los alumnos/as de su grupo.
- Encauzar las demandas e inquietudes de los alumnos/as.
- Mantener contactos oportunos con el profesorado del grupo.
- Facilitar la cooperación entre los profesores/as y las familias.

Este curso retomamos actividades programadas desarrolladas por entidades y asociaciones externas dado que el curso anterior se limitaron debido a la pandemia. Contaremos con la colaboración del Plan Director, el Ayuntamiento, entre otros recursos externos.

3. ACTUACIONES

Partimos de las propuestas de mejora incluidas en la memoria del DO del curso pasado, 2020-2021

- Establecer una reunión individual tutor-familia en el primer trimestre para realizar una presentación e informar de las materias pendientes de sus hijos, si las hubiere, así como de otros aspectos que se consideren relevantes sobre el alumno.
- Actualizar el cronograma trimestral de las sesiones de tutoría, por cursos, cerrando cada semana las actividades a realizar
- Favorecer desde el inicio de curso la cohesión de grupo, trabajando este aspecto de manera intencional, de manera que se potencie la creación de un clima adecuado para el trabajo y la convivencia.
- Establecer desde inicio de curso mecanismos para detectar casos de aislamiento o intimidación entre los alumnos/as. Elaborar junto con Jefatura de estudios un plan de actuación para trabajarlo desde inicio de curso. Valorar la posibilidad de pasar el Sociescuela
- Retomar la elección de alumnos embajadores desde principio de curso. Posibilidad de que sean roles rotativos por meses o trimestres.
- Continuar con Protocolo de actuación para solicitar la intervención del Departamento de Orientación: "Hoja de Intervención al DO"



Comunidad de Madrid

- Continuar con la hoja “Registro”.
- Continuar con el seguimiento exhaustivo en las reuniones de tutores del absentismo escolar, semanalmente, así como de las entrevistas mantenidas de los tutores con la familias con el fin de recabar información y coordinar nuestras intervenciones.
- Trabajar desde inicio de curso las normas de conducta en el IES, uso del móvil, así como elaborar un Programa para todo el alumnado para mejorar la convivencia escolar.
- Realizar un taller para trabajar la prevención de los trastornos de la alimentación y violencia de género en adolescentes.
- Continuar con el taller de sexualidad..
- Continuar con los talleres de uso de nuevas tecnologías.
- Continuar con los talleres de prevención de alcohol y cannabis.
- Retomar con las Jornadas de Acogida a los alumnos de 6º de EP

La temporalización y distribución general de las actividades dentro de la acción tutorial es la siguiente:

Este curso se organizará, junto con Jefatura de Estudios las actividades propuestas por determinadas entidades externas al centro (policía Local, Ayuntamiento de Arganda, etc.) Dichas actividades se irán organizando y llevando a cabo a lo largo de los trimestres en función de la oferta y de las posibilidades organizativas del centro.

Los temas a tratar en las sesiones de tutoría se prepararán con suficiente antelación y se facilitarán desde el DO los posibles materiales:

3.1 Primer trimestre

- Jornada de acogida de los alumnos/as
- Normas COVID
- Dinámicas de presentación y conocimiento del grupo-clase
- Información y conocimiento del centro (1º de ESO) y ficha del alumno
- Preparación de las reuniones de padres
- Reuniones informativas con los padres de los alumnos/as
- Reflexión sobre la tutoría y las funciones del tutor/a
- Normas de convivencia y participación en el Centro
- Preparación de la elección de Delegados de grupo: características y funciones del Delegado de grupo
- Elección de Delegado de grupo
- Planificación y organización del estudio
- Técnicas de estudio desde las diferentes materias
- Seguimiento del funcionamiento del grupo y de la utilización de la agenda



Comunidad de Madrid

- Cohesión de grupo
- Mejorar el clima de convivencia. Prevenir la violencia. Mecanismos para detectar casos de intimidación.
- Preparación de la primera evaluación
- Análisis de los resultados de la primera evaluación

3.2 Segundo trimestre

- Seguimiento de los alumnos en la planificación y hábito de estudio
- Seguimiento de las asignaturas pendientes de otros cursos y las recuperaciones.
- Promover el autoconocimiento: autoconcepto académico y autoestima.
- Prevención y solución de conflictos.
- Inicio de la orientación académica y profesional.
- Intereses y preferencias profesionales. Respeto a la elección personal.
- Preparación de la segunda evaluación.
- Análisis de resultados de las evaluaciones.
- Facilitar la participación del grupo en las actividades del Centro.
- Seguimiento individual de alumnos/as.
- Seguimiento del funcionamiento del grupo.

3.3 Tercer trimestre

- Orientación académica y profesional en todos los cursos y programas.
- Preparación de la evaluación final en cada uno de los niveles, y el Consejo Orientador
- Evaluación de la tutoría grupal en cada uno de los niveles.
- Cierre de curso

BACHILLERATO

Al ser las Tutorías no presenciales y no disponer de una hora lectiva para las sesiones, se ofrecerán a los tutores/as actividades para que dispongan de ellas, y se aportarán y asesorará sobre aquellas otras que sean necesarias, en función de las demandas que reciban de los alumnos.

- Jornada de acogida de los alumnos/as
- Recogida de información. Ficha del alumno.
- Preparación de las reuniones de padres
- Reuniones informativas con los padres de los alumnos/as



Comunidad de Madrid

- Elección de Delegado de grupo
- Preparación de las evaluaciones
- Jornadas Abiertas: visita a la UAH, aula, etc.

TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS CON LOS ALUMNOS

Siguiendo la ORDEN 3011/2011, de 28 de julio, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se regulan determinados aspectos de la tutoría de las enseñanzas de Educación Secundaria en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, el profesor tutor deberá destinar una de sus horas semanales complementarias a la atención personalizada de los alumnos del grupo que le haya sido encomendado.

Así mismo, y según consta en las Instrucciones de principio de curso 2021-2022, los tutores de ESO contabilizarán un segundo periodo lectivo de su horario personal para el desarrollo de actuaciones recogidas en el Plan de Convivencia del centro a que hace referencia el Decreto 32/2019, de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. Asimismo, los tutores de los cursos primero y segundo de Bachillerato contabilizarán un periodo lectivo de su horario personal para el desarrollo de actuaciones recogidas en dicho Plan de Convivencia del centro.

Muchos de los siguientes temas se trabajarán en la tutoría grupal y según las necesidades y características de cada alumno se abordarán, trabajaran, profundizarán, aclararán distintos temas.

En Jefatura de estudios existe una carpeta donde se recogen los registros de cada tutoría individualizada por cursos.

1º TRIMESTRE

- Adaptación al cambio de la Primaria a la Secundaria (sólo para 1º de ESO)
- Integración en el grupo-clase.
- Uso y revisión de la agenda.
- Planificación, organización y horario de estudio.
- Pendientes de cursos anteriores
- Puntualidad, faltas de asistencia
- Partes de disciplina
- Material
- Comportamiento en clase.
- Situación familiar

2º TRIMESTRE

- Valoración de la 1ª evaluación.
- Desarrollo de la 2ª evaluación.
- Seguimiento: agenda, partes, faltas... Si se están cumpliendo los acuerdos que se trabajaron



Comunidad de Madrid

en la pasada evaluación.

- Hábitos saludables: alimentación, ejercicio, ocio
- Autoestima
- Habilidades Sociales

3º TRIMESTRE

- Afrontar el último trimestre.
- Clarificar dudas sobre opciones académicas y profesionales
- Trabajar aquellos aspectos que hay que reforzar.
- Motivación e intereses
- Promoción

4. METODOLOGÍA

- En las reuniones de tutores con Dpto. de Orientación y Jefatura de Estudios, se irá asesorando, aportando materiales y evaluando según la programación.
- El Dpto. de Orientación junto con Jefatura de estudios se coordinan con distintas asociaciones y entidades externas que oferten actividades sobre aspectos de gran interés para los alumnos.
- Intercambio de información y colaboración con los tutores respecto a la intervención con determinados alumnos y grupos.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Comenzaremos con una evaluación inicial, en la que partimos de las necesidades detectadas en el curso pasado y las propuestas por los tutores a principio de curso.

El seguimiento del plan de acción tutorial se lleva a cabo a lo largo del curso, a través de las reuniones periódicas de coordinación con tutores, Jefatura de Estudios y Orientadoras.

La evaluación es continua contando con la participación de los tutores/as de los distintos niveles, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación.

Al finalizar el curso se realiza una evaluación con carácter global con la participación de los tutores y alumnos y en la que se recogen los aspectos positivos y negativos detectados y las propuestas de mejora para el curso siguiente. Se refleja en la Memoria de final de curso.